

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	Bello towhouse en venta, Urb. Valle Chara. Charallave
Código	274566
Habitaciones	4
Baños	4
Estacionamiento	2
Precio Ref.	\$ 25.000
Precio Bs.	Bs. 908.750

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Miranda
Ciudad	El Algarrobo
Urbanización	Valles de Chara



Dimensiones (m2)	
Construcción	40

Descripción

DESCRIPCIÓN

Se ofrece en venta amplia y hermosa casa ubicada en la Urbanización Ciudad Valle de Chara, conjunto residencial Valle Grande, esta increíble propiedad de 3 niveles de 40m2 de construcción cada uno en un área de terreno de 120m2 posee al entrar una amplia cocina con tope de granito y puertas de madera, además queda equipada con un tope de cocina de 5 hornillas, horno y calentador. La cocina es en concepto abierto y permite la vista hacia el área de sala-comedor, el cual da acceso a un amplio patio trasero, parcialmente techado en el que encontramos un medio baño, el área de lavandería y 2 tanques de agua instalados de 1200L y 400L.

En el segundo nivel encontramos la habitación principal, el mismo posee un balcón que permite tener vista hacia las montañas y la entrada de la casa, también posee un baño privado con jacuzzi brindándote un área de relajación después de un día de trabajo. También se encuentra una habitación tipo estudio ambas habitaciones con closet y un baño completo.

En el tercer piso encontramos 2 habitaciones con closet de buen tamaño y un baño. Adicionalmente en la entrada de la casa hay espacio para 2 vehículos.

Precio sujeto a cambio sin previo aviso por el propietario.

Precio: 25.000\$

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Gold II - Yureinny Rodriguez

Teléfono: +58-2395154880 / +58-4128051668

Email: yrodriguez@gold.remax.com.ve / gerenciach@gold.remax.com.ve

Dirección: Vía Charallave-Cúa, C.C. Expreso del Tuy, Nivel Mezz, Local 11, Sucúa. Charallave. Estado Miranda. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación

